

Acta de la sesión ordinaria número 33 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2024-2027, siendo las 13:06 (trece horas con seis minutos) del día miércoles 14 (catorce) de enero de 2026 (dos mil veintiséis), celebrada en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital Google Meet. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muy buenas tardes a todas y todos. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Ordinaria número 33 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan a esta sesión vía remota; a las y los integrantes de este Cuerpo Edilicio; al Secretario del Ayuntamiento y por supuesto a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. Agradezco su asistencia e interés en los asuntos que dirigen el rumbo de este municipio. Le pido, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal. - - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenas tardes a todas y todos. Como lo solicita la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia a las y los integrantes del cuerpo edilicio. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez;** **Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama.** **Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde;** **María Fernanda Vázquez Sandoval;** **Manuel Aguilar Romo;** **Myriam de Jesús Balderas Figueroa;** **Daniel Barrera Vázquez;** **Celia Carolina Valadez Beltrán;** **Julio César García Sánchez;** **María Fernanda Arellano Caudillo;** **Víctor Hugo Larios Ulloa;** **Olga Fabiola Durán Torres;** **Liliana Alejandra Preciado Zárate;** y **Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Informo a la asamblea que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado 15 asistencias, por lo que declaro la existencia del quórum para la celebración de esta sesión. En ese tenor, los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la

lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - - 2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 32, celebrada el día 12 de enero de 2026; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo con clave y número CSPyM/PA-001/2024-2027, que formula la Comisión de Servicios Públicos y Mercados, a efecto de generar una campaña de difusión en redes sociales institucionales, orientada a la concientización respecto del adecuado manejo de la recolección de basura y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos; 5. Presentación, difusión y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo con clave y número PM/002-2026, que formula la Presidenta Municipal, a efecto de autorizar a la C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal, para que desempeñe el despacho por encargo de la Presidencia Municipal, dentro del periodo comprendido del lunes 19 al miércoles 28 de enero del 2026; 6. Informe de seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento; 7. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 8. Asuntos Generales; y, 9. Clausura de la sesión.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El segundo punto del orden del día, corresponde a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día de esta sesión. Consulto a la asamblea si existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No habiendo manifestaciones, se dispensa la lectura del orden del día y la someto a votación. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Informo a la asamblea que la propuesta del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

----- 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 32, celebrada el día 12 de enero de 2026.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día,

corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación del acta concerniente a la Sesión Ordinaria número 32, celebrada el día 12 de enero del año en curso. Consulto a la asamblea si existe alguna manifestación al respecto. No habiendo manifestaciones, someto a votación el acta de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Informo a esta asamblea que el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

----- **4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo con clave y número CSPyM/PA-001/2024-2027, que formula la Comisión de Servicios Públicos y Mercados, a efecto de generar una campaña de difusión en redes sociales institucionales, orientada a la concientización respecto del adecuado manejo de la recolección de basura y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** -----

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo con clave y número CSPyM/PA-001/2024-2027, que formula la Comisión de Servicios Públicos y Mercados, a efecto de generar una campaña de difusión en redes sociales institucionales, orientada a la concientización respecto del adecuado manejo de la recolección de basura y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Consulto a la asamblea si existe alguna manifestación al respecto. La regidora Olga Fabiola Durán Torres, solicita el uso de la voz. -----

Olga Fabiola Durán Torres: Gracias, secretario. Este punto de acuerdo es para hacer una concientización a la ciudadanía en la recolección de basura, porque luego hay mucho tiradero en toda la ciudad y mucha gente me ha pedido eso, que haga más seguido este tipo de campañas para que la gente ya no haga tanto tiradero de basura y ya posteriormente haré otra ya no digital, sino mandarla poner en las colonias en donde se da más el tiradero de basura. Les agradezco su apoyo, muchas gracias. -----

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. No habiendo

más manifestaciones, someto a votación el punto de acuerdo de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el acuerdo materia de este punto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

----- 5. Presentación, difusión y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo con clave y número PM/002-2026, que formula la Presidenta Municipal, a efecto de autorizar a la C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal, para que desempeñe el despacho por encargo de la Presidencia Municipal, dentro del periodo comprendido del lunes 19 al miércoles 28 de enero del 2026.-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cinco del orden del día, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo con clave y número PM/002-2026, que formula la Presidenta Municipal, a efecto de autorizar a la C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal, para que desempeñe el despacho por encargo de la Presidencia Municipal, dentro del periodo comprendido del lunes 19 al miércoles 28 de enero del 2026. Consulto a la asamblea si existe alguna manifestación al respecto. Cedo el uso de la voz a la regidora María Fernanda Arellano Caudillo, adelante por favor. -----

María Fernanda Arellano Caudillo: Gracias, secretario. Nada más para justificar el sentido de mi voto. Desde mi punto de vista como abogada y apgado a derecho, considero que este órgano colegiado no tendría porqué estar aprobando la designación de un encargado de despacho, la ley de gobierno en su artículo 52 es muy claro que a falta de la licencia o causa justificada de ausencia de la Presidenta Municipal, queda el Secretario del Ayuntamiento, que entiendo también estará ausente, pero no se pone a consideración y partiendo de que como autoridad podemos hacer únicamente lo que la ley nos permite, no se prevé que este ayuntamiento tenga que aprobar que se deje un encargado de despacho, dejando en claro que no estoy en contra de la tesorera, simplemente creo que esto que se nos está poniendo a consideración, no es facultad de este órgano colegiado, ya

que la presidenta tiene la facultad de delegar las facultades que ella considere y en quien ella lo considere y partiendo de que la ausencia que ella tendrá, es justamente para desarrollar actividades propias de la presidencia municipal, entonces, puedo considerar desde mi punto de vista como abogada que no está apegado a derecho. Anuncio mi voto en contra. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Al no haber más manifestaciones, someto a votación el punto de acuerdo señalado. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Quienes se encuentren en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de los regidores María Fernanda Arellano Caudillo y Víctor Hugo Larios Ulloa. Informo que el presente punto de acuerdo ha sido aprobado por 13 votos a favor y 2 votos en contra. - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - -
- - - - - **6. Informe del seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número seis del orden del día, se refiere al informe de la secretaría a mi cargo, sobre los acuerdos que ha dictado esta asamblea hasta la presente sesión. Un documento detallado con cada uno de los acuerdos tomados por este órgano de gobierno y el estado de su trámite, fue enviado a sus correos electrónicos junto con la convocatoria a esta sesión. Si no existe algún comentario al respecto, se tendría por desahogado este punto. Al no existir comentarios, se da por desahogado este punto del orden del día. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **7. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número siete del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo. De igual manera, se les remitió electrónicamente un documento que contiene la correspondencia dirigida a este ayuntamiento y el seguimiento dado a cada asunto. Por lo que a continuación, me permito dar cuenta de la misma: 1. Oficio PFPA/18.7/2C.2/1957-2025, Expediente PFPA/18.7/2C.2C/00296-2025, suscrito por el Licenciado Javier Contreras, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato, en el cual informa denuncia popular presentada en esa oficina de representación, mediante el Sistema de Administración de Denuncias realizadas por internet, interpuesta por C. Identidad Secreta, mediante folio 1104754, de fecha 21 de octubre de 2025, en la que interponen denuncia cuyo motivo fue denunciar su inconformidad en contra de quien resulte responsable por los hechos de "contaminación mantos acuíferos, por la altura serrana del tiradero municipal por consecuencia pozos de consumo humano, animales y agricultura con metales pesados". Seguimiento: A través del oficio SHA.-046/2026, de fecha 12 de enero de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Medio Ambiente, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio No. CM/0011/2026, suscrito por el Maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, a través del cual envía para conocimiento, informe bimestral de actividades, correspondiente al periodo noviembre-diciembre del año 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 3. Oficio No. CM/0012/2026, suscrito por el Maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, mediante el cual envía para conocimiento, informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre de 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. Si no hubiere algún comentario, se considerará desahogado este punto. Al no existir comentarios, se tiene por desahogado este punto del orden del día. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **8. Asuntos Generales.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número ocho del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales. Por lo que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se abre el registro de participaciones. Presidenta, doy cuenta de que no existen participaciones registradas en asuntos generales, por lo que se da por concluido este punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **9. Clausura de la sesión.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número nueve del orden del día y último de esta sesión, es el que corresponde a la clausura de la misma por su conducto presidenta. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ordinaria número 33 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos), no sin antes aprovechar la oportunidad para agradecer a la familia García Lira, a Rodolfo y Paty específicamente, la oportunidad que me hayan permitido estar en su casa tomando esta sesión de ayuntamiento de manera remota y aprovechar la oportunidad para compartirles que bueno, nos encontramos precisamente en la Calle San Isidro, siendo testigos de la instalación de más cámaras de vigilancia que son destinadas para los comités de seguridad ciudadana, así que agradezco la oportunidad de estar aquí en la sala de mis queridos amigos llevando a cabo esta sesión, gracias por ser parte de la construcción de una ciudad más segura de la mano de los ciudadanos. Que tengan una excelente tarde. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

**Presidenta Municipal
Samantha Smith Gutiérrez**

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Paulo Edgar Ramírez Noguez

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas

Secretario del Honorable Ayuntamiento.